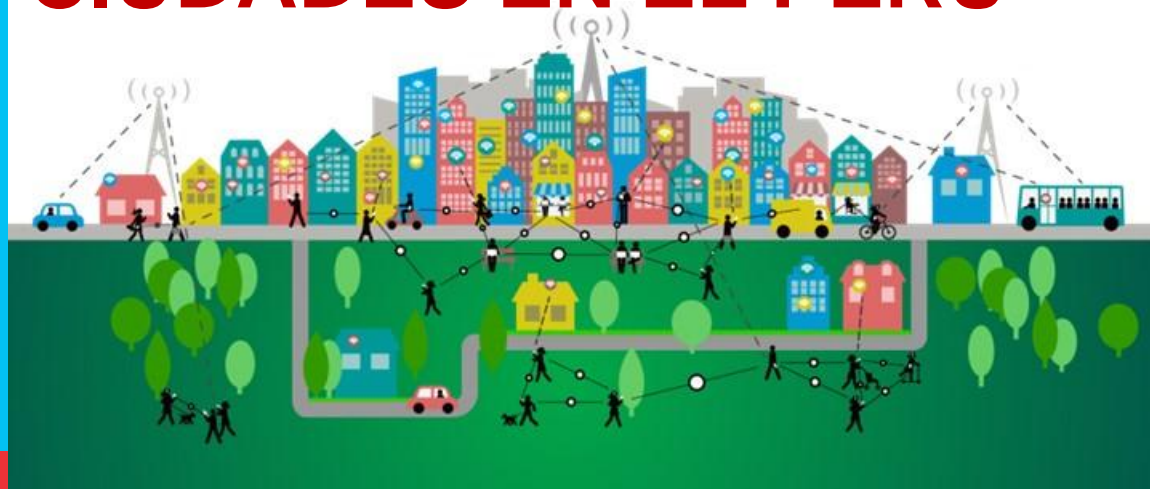




PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

# LAS CIUDADES INTELIGENTES COMO MODELO DE PLANIFICACIÓN DE LAS CIUDADES EN EL PERÚ



02 de Diciembre, 2016

# ¿Que es una Ciudad?

- Es una forma de **clasificar el territorio**.
- **Es una Unidad Funcional**, donde las personas realizan actividades e interactúan en un espacio territorial.
- Es un **Espacio Urbano** que concentra actividades sociales y económicas, por sus niveles de equipamiento y servicios.



# Líneas de Acción Estratégicas del MVCS



## Planificación Urbana

- Promover el desarrollo urbano sostenible
- Impulsar ciudades compactas
- Propiciar ciudades accesibles y articuladas
- Facilitar la ocupación ordenada y funcional del suelo

# El MVCS y la planificación urbana de las ciudades

**La Planificación Urbana se realiza a través de instrumentos técnicos normativos y se clasifican de la siguiente manera: (DS 004-2011-VIVIENDA)**

- Plan de Acondicionamiento Territorial – PAT Planificación física integral en el ámbito provincial
- Plan de Desarrollo Metropolitano – PDM Orienta la gestión territorial y el desarrollo urbano de las áreas de la metrópoli nacional y ciudades urbanas consideradas metrópolis regionales
- Plan de Desarrollo Urbano – PDU Orienta el desarrollo urbano de las ciudades o conglomerados urbanos
- Esquema de Ordenamiento Urbano – EU Promueve y orienta el desarrollo urbano de los centros poblados
- Plan Específico – PE Estudia áreas de tratamiento urbanas específicas
- Estudios de Movilidad Urbana Sostenible Promueve con un enfoque sistémico el plan de movilidad urbana sostenible en ciudades
- Estudios de Espacios Públicos de Recreación A través del enfoque sistémico el estudio identifica los espacios públicos de recreación

# ¿Y eso es TODO???

y la  
Accesibilidad?



y la Tecnología?



y la  
Infraestructura?



# Accesibilidad e Inclusión



- La adecuación del entorno donde desarrollamos nuestras actividades implica la eliminación de barreras en las edificaciones, en la ciudad y el transporte, a fin de generar la articulación de actividades y servicios accesibles; de lo contrario, sólo estaríamos creando eslabones aislados sin conexión.
- **La *Generación de Entornos Accesibles* contribuye al desarrollo de una sociedad en igualdad de condiciones, con individuos que se desenvuelven con autonomía e independencia.**



# Ley General de la Persona con Discapacidad

Derecho a la accesibilidad (artículo 15):

**La persona con discapacidad tiene derecho a acceder**, en igualdad de condiciones que las demás:

- al entorno físico,
- los medios de transporte,
- los servicios, la información
- y las comunicaciones, de la manera más autónoma y segura posible.

El Estado establece las condiciones necesarias para garantizar este derecho sobre la base del **principio de diseño universal**







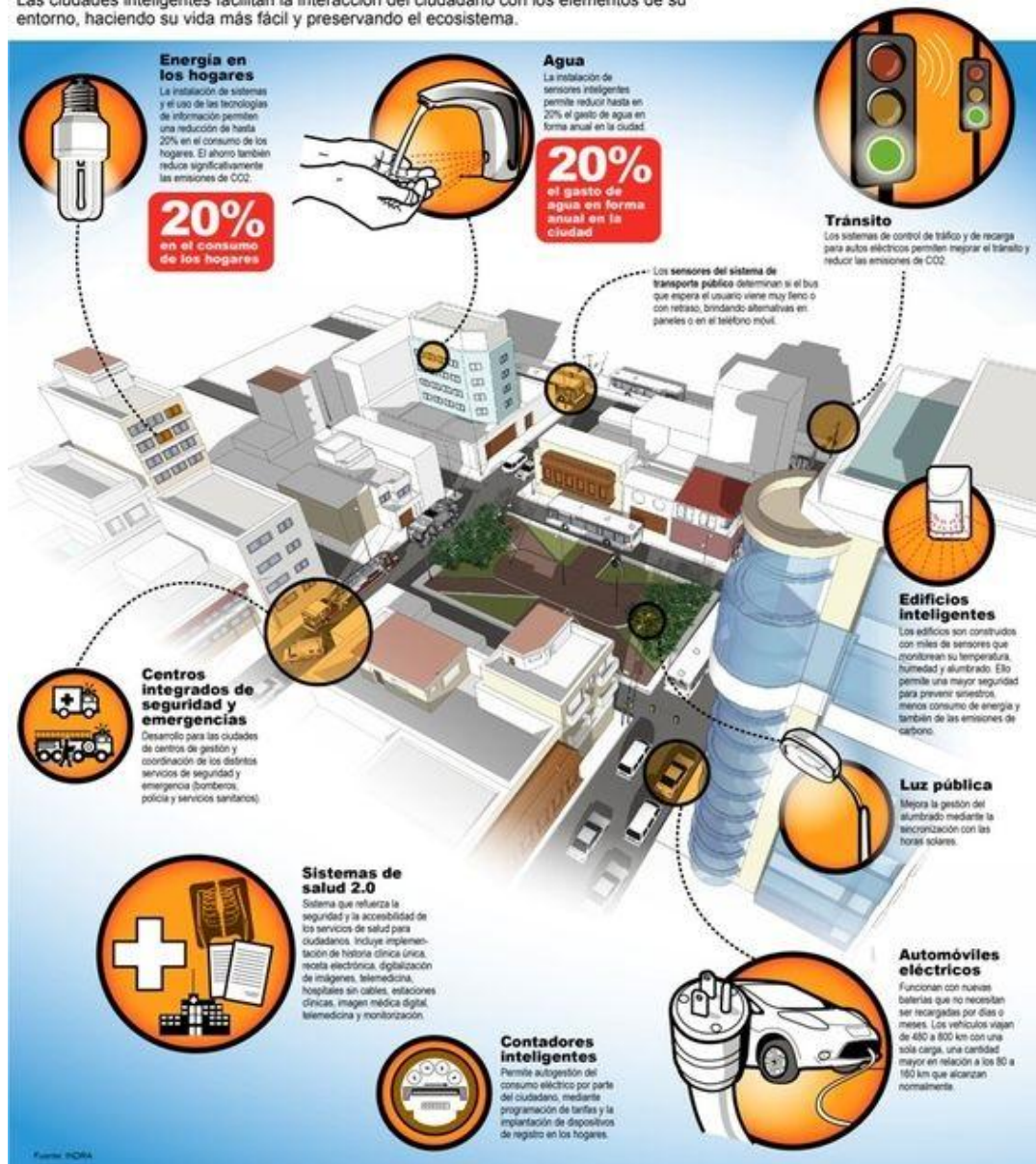
# Ciudad Inteligente

Espacio/Ciudad en la que se utiliza las Tecnologías de la Información y Comunicación para optimizar el manejo de los recursos, elementos y sus componentes.

## TICs

# Así son las ciudades inteligentes

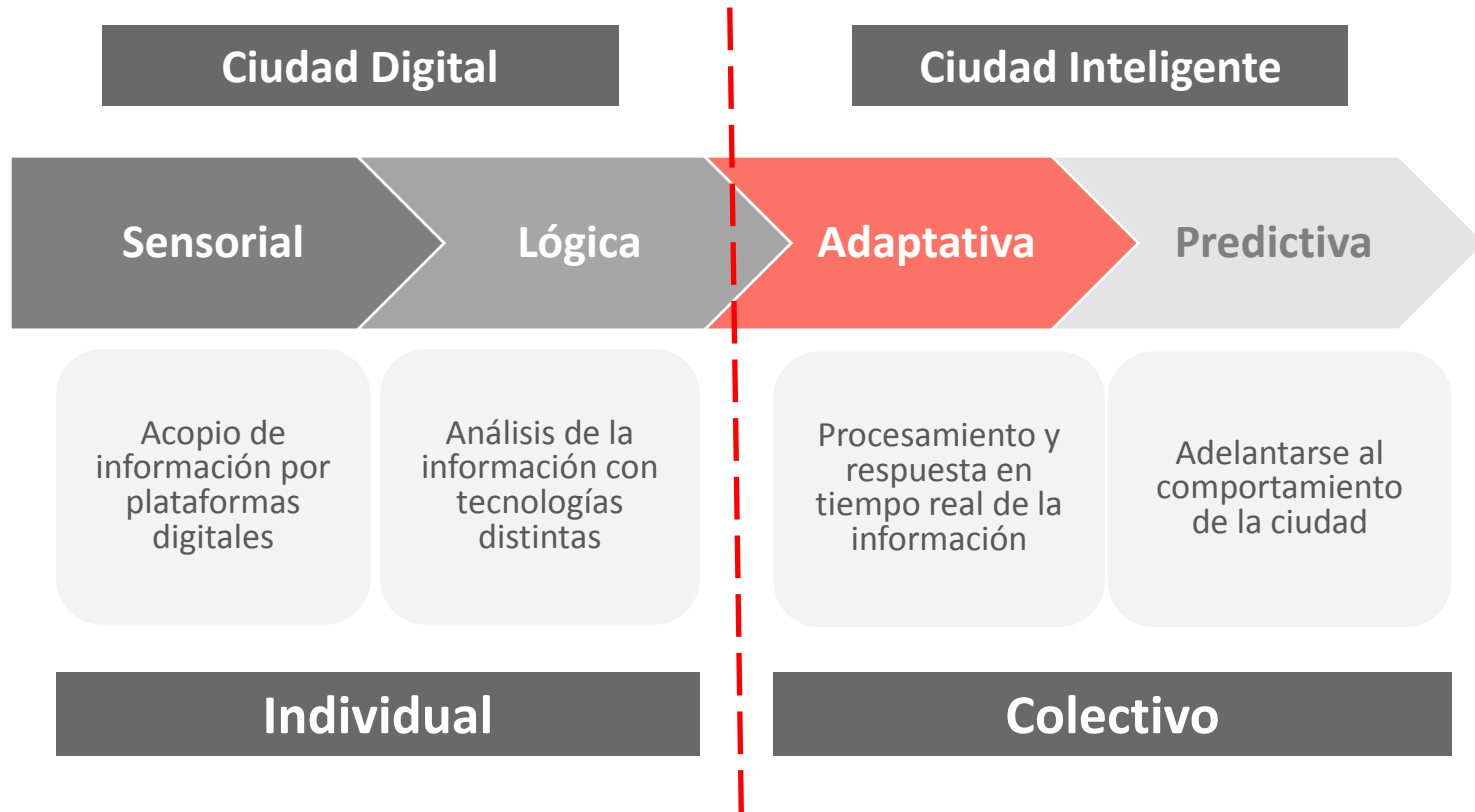
Las ciudades inteligentes facilitan la interacción del ciudadano con los elementos de su entorno, haciendo su vida más fácil y preservando el ecosistema.



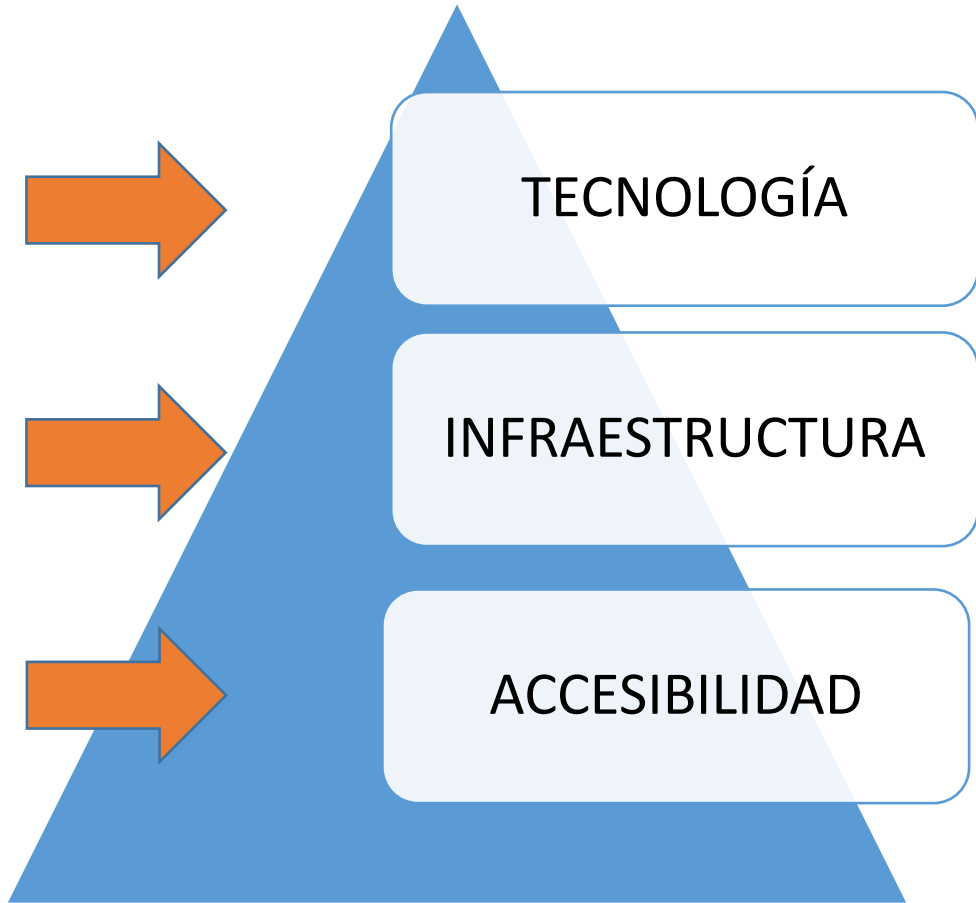
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

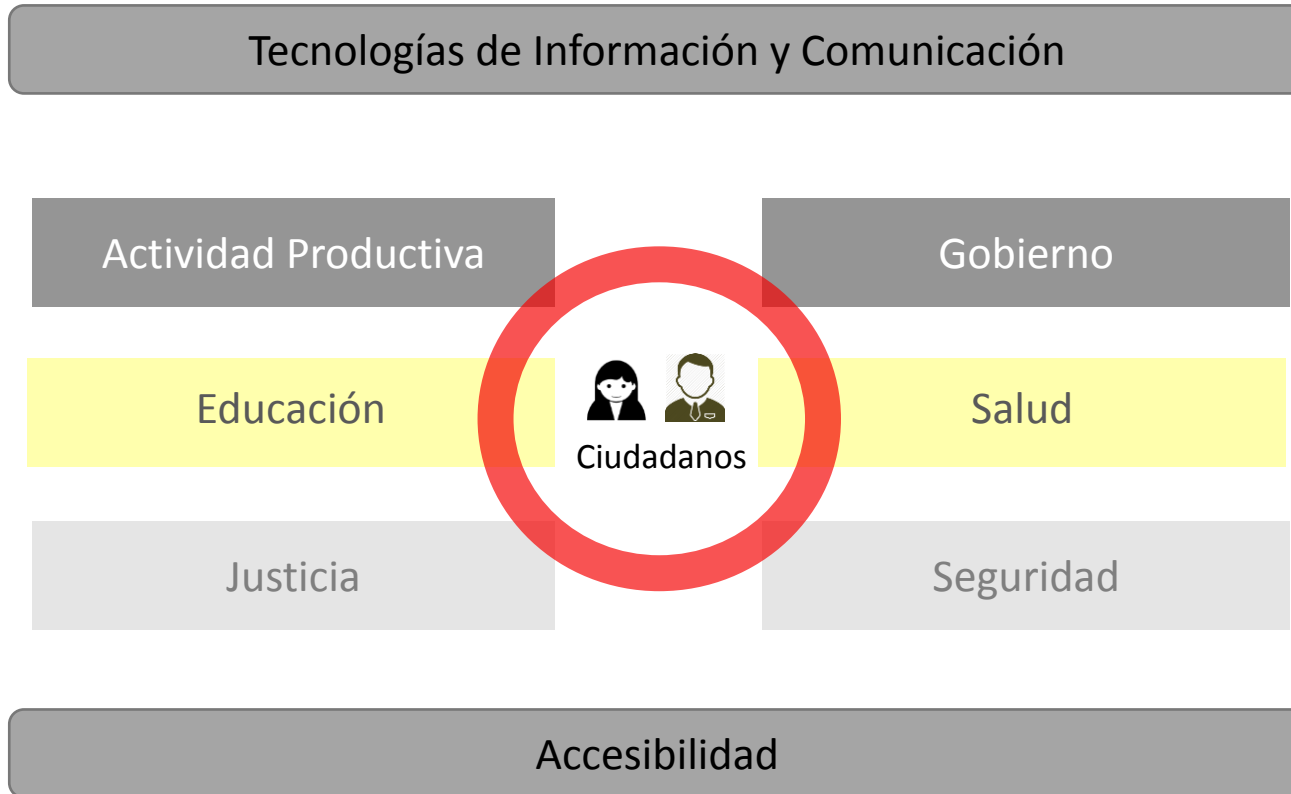
# Evolución de una Ciudad Inteligente



# Pilares transversales de una ciudad inteligente

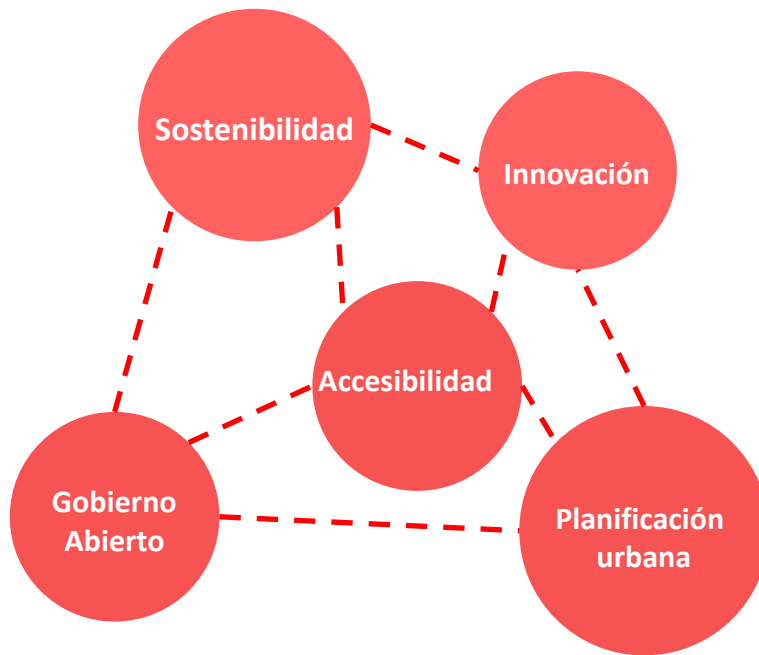


# Áreas Temáticas a priorizar en las Ciudades Inteligentes



# Ciudades Inteligentes – Objetivos y beneficios

## Objetivos



## Beneficios

- Consolidación de una sociedad de la información y el conocimiento
- Seguridad ciudadana
- Entornos accesibles e inclusivos
- Optimización de los sistemas de control de la ciudad: vialidad, tráfico, circulación, tránsito, etc.: lugar de aparcamiento, disminución de colas
- Servicios que respondan mejor a las necesidades específicas de los ciudadanos en su ámbito personal y social
- Integración y optimización en la prestación de servicios públicos
- Gobierno electrónico – Gobierno Abierto
- Mejora del entorno urbano.
- Ahorro en mantenimiento de inmuebles, electricidad, agua, servicios en general, etc.

# Consideraciones para una nueva planificación urbana

- Uso y Acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación – TIC en los procesos de planificación urbana.
- Atender las necesidades ciudadanas como un reconocimiento a los derechos equitativos de todos: ciudad para todos.
- La inclusión como medio para lograr un equilibrio social, económico y territorial.
- Promover las inversiones en proyectos y programas que desarrollen los componentes de una Ciudad Inteligente.



# Conclusiones

1

Las ciudades deben ser vistas como centros de innovación y de gestión económica.

2

Las ciudades deben ser enlaces que permitan la difusión y el intercambio de novedades tecnológicas y del conocimiento.

3

El fin de toda ciudad es su población, quien desarrolla el sentido de pertenencia en la medida en que opte por conocerla, construirla, apropiarla y cuidarla.